

# Memoria de labores

CUARTO AÑO DE GOBIERNO 2023  2024





GOBIERNO *de*  
**GUATEMALA**

MINISTERIO  
DE CULTURA  
Y DEPORTES

---

Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia

Asistencia técnica para la elaboración del Informe General de la República: Secretaría de Comunicación Social de la Presidencia

**Coordinación proceso editorial**

Ministerio de Cultura y Deportes

**Diseño de portada e interiores**

Delegación de Comunicación Social y Difusión Cultural

**Dirección**

6a. Calle y 6a. Avenida, Zona 1  
Palacio Nacional de la Cultura

**Página web**

[www.mcd.gob.gt](http://www.mcd.gob.gt)

---

# Memoria de labores

CUARTO AÑO DE GOBIERNO 2023  2024

**Lic. Felipe Amado Aguilar Marroquín**  
Ministro de Cultura y Deportes

**Arq. Jenny Ivette Barrios Vital**  
Viceministra de Patrimonio  
Cultural y Natural

**Sr. Cristhian Nefalí Calderón Santizo**  
Viceministro de Cultura

**Sr. José Alberto Grijalva Gonzalez**  
Viceministro del Deporte y la Recreación

---

Guatemala de la Asunción, enero 2024  
[www.mcd.gob.gt](http://www.mcd.gob.gt)

---



# Memoria de labores

CUARTO AÑO DE GOBIERNO 2023 || 2024

# Índice

<b>01</b>	<b>Pilar de economía, competitividad y prosperidad</b>	
	Preservación y promoción del patrimonio cultural y natural	11
	Infraestructura deportiva, en artes y patrimonio	12
	Promoción de la diversidad cultural y el diálogo intercultural	12
<b>02</b>	<b>Pilar de desarrollo social</b>	
	Formación Artística	14
	Fomento de las Artes	16
	Difusión de las Artes	17
	Promoción del Deporte No Federado y No Escolar	20
	Dirección de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas	23
<b>03</b>	<b>Pilar Estado Responsable, Transparente y Efectivo</b>	
	Reparación Cultural	25
	Presupuesto	26
	Intervenciones	31
<b>04</b>	<b>Pilar Gobernabilidad y Seguridad en Desarrollo</b>	37
<b>05</b>	<b>Pilar relaciones con el mundo</b>	40
<b>06</b>	<b>Logros relevantes 2023</b>	44
	Proyectos de infraestructura entregados	49

# Presentación

---





Guatemala es un país multiétnico, pluricultural y multilingüe que posee una extraordinaria riqueza cultural y natural conformada por cuatro pueblos; Maya, Garífuna, Xinka y Mestizo o Ladino, con una amplia variedad de expresiones artísticas, deportivas, tradiciones y costumbres; así como un invaluable patrimonio cultural tangible e intangibles que desempeñan un papel fundamental en la protección, conservación y promoción del patrimonio cultural y natural del país, es por ello que a través de la Ley del Organismo Ejecutivo Decreto 114-97 en su artículo 31. *Ministerio de Cultura y Deportes*, indica que, a este Ministerio le corresponde atender lo relativo al régimen jurídico aplicable a la conservación y desarrollo de la cultura guatemalteca y el cuidado de la autenticidad de sus diversas manifestaciones; la protección de los monumentos nacionales y de los edificios, instituciones y áreas de interés histórico o cultural y el impulso de la recreación y del deporte no federado y no escolar; por ello a través de los Viceministerios –Cultura; Patrimonio Cultural y Natural; Deporte y la Recreación– y recientemente creado el Viceministerio de Interculturalidad, en coordinación con las Unidades Ejecutoras sustantivas que los conforman –Dirección

General de las Artes; Dirección General de Patrimonio Cultural y Natural; Dirección General del Deporte y la Recreación; Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas–, vinculan esfuerzos y mecanismos enfocados a mejorar la calidad de vida de la población guatemalteca, las cuales de manera integral, articulada, estratégica y dentro del marco jurídico de sus competencias procuran que sus acciones abarquen el desarrollo integral de las personas que son beneficiadas a través de los bienes y servicios que este Ministerio brinda.

En el marco de la Política General de Gobierno, este Ministerio muestra la presente Memoria de Labores, como apoyo transversal de los pilares de la PGG, visibilizando sus esfuerzos principalmente en apoyar a las personas más pobres y vulnerables del país a través de brindarles las herramientas necesarias y fundamentales en arte, cultura, patrimonio, recreación, desarrollo cultural, fortalecimiento de las culturas y deporte no federado y no escolar permitiendo que todos tengan accesibilidad al desarrollo socio-económico, cultural y físico.



# Capítulo 1

---

PILAR DE ECONOMÍA, COMPETITIVIDAD  
Y PROSPERIDAD

# Capítulo 1

## Pilar de economía, competitividad y prosperidad



Caracol del Tiempo

Desde este pilar el Ministerio trabaja activamente en la Preservación y Promoción del Patrimonio Cultural y Natural; así mismo en la Promoción de la Diversidad Cultural y el Diálogo Intercultural; con ello busca salvaguardar y promover el patrimonio de Guatemala. Esto contribuye a la generación de empleo y emprendimiento en el ámbito cultural, lo que a su vez genera oportunidades laborales y crecimiento socio-económico, fortaleciendo el turismo nacional y extranjero ayudando al desarrollo sostenible del país a través de programas de conservación, valorización, participación comunitaria y colaboración interinstitucional.

### Preservación y promoción del patrimonio cultural y natural

Se enfoca activamente en la protección y conservación de sitios arqueológicos, monumentos históricos y manifestaciones culturales tradicionales. Además, promueve la participación de las comunidades locales en la gestión y valoración de su patrimonio cultural tangible e intangible de la nación, dentro de este apartado se atendieron a 538,405 visitantes en parques, sitios arqueológicos y zonas de rescate cultural y natural.



Edificio de la Danza



Parque de la Paz Erick Barrondo, Cobán



Museo Nacional de Arte Maya -Arqueología y Etnología-

## Promoción de la diversidad cultural y el diálogo intercultural

Se busca abarcar la diversidad cultural como motor de desarrollo y crecimiento económico, trabajando en la valoración y difusión de las diferentes expresiones culturales presentes en Guatemala, a través de exposiciones permanentes y temporales, actividades educativas y proyectos de investigación, fomentando el intercambio de conocimientos y visibilizando las expresiones culturales tangibles e intangibles de las distintas comunidades del país, para el presente ejercicio fiscal se han registrado 5,150. investigaciones de bienes culturales en beneficio de personas y entidades.

## Infraestructura deportiva, en artes y patrimonio

A través de esta cartera Ministerial se atendieron 18 proyectos para la población con una inversión de más de Q.164.3 millones de quetzales en construcción, ampliación y mejoramiento de más de 142 M2, los cuales brindan espacios adecuados para el deporte no federado y no escolar, así como la infraestructura artística y de patrimonio cultural, contribuyendo al desarrollo integral de las personas.



Desarrollo de las culturas



# Capítulo II

---

PILAR DE DESARROLLO SOCIAL

# Capítulo 2

## Pilar de desarrollo social

Durante el 2023 por medio del programa de Formación, Fomento y Difusión de las Artes y a través de la Iniciativa Espacios se recibieron 340 propuestas en las distintas disciplinas de las bellas artes, para la identificación de los artistas nacionales, este año se impulsaron 164 proyectos; 12 en danza, 16 en arte circense, 27 en cine, 25 en música, 19 en canto, 32 en teatro y 33 en artes plásticas.

A través de la **Dirección de Difusión de las Artes**, se promovió la cultura como elemento fundamental para la revitalización del tejido social y la construcción de la identidad nacional, produciendo para todo público la infraestructura artística y cultural en sus diversas expresiones, como productoras, receptoras, organizadoras y generadoras de eventos artísticos, homenajes, festivales, entrega de premios y la promoción de la literatura guatemalteca en sus diversos géneros. Asimismo, la realización del Festival de Junio, que se celebra anualmente en el marco del aniversario de la Fundación Arquitectónica del Ingeniero Efraín Recinos, con el fin de propiciar, promocionar y difundir las diferentes expresiones artísticas, culturales, nacionales y extranjeras por medio de la participación de las distintas instituciones artísticas, así como la difusión de diversas expresiones.

### Formación Artística

Promueve la enseñanza formal y no formal para el desarrollo artístico de la población guatemalteca, en las siguientes disciplinas; música, danza, teatro y artes plásticas, por medio de escuelas de arte, conservatorios de Música, academias comunitarias de arte y orquestas juveniles, beneficiando a 7,481 personas formadas en diferentes disciplinas de arte.



Actividades de enseñanza para el desarrollo artístico de la población guatemalteca

## Estudiantes beneficiados en conservatorios, escuelas y orquestas juveniles

	I CUATRIMESTRE		II CUATRIMESTRE		III CUATRIMESTRE		TOTAL
	PUEBLO	ABRIL	JUNIO	NOVIEMBRE	DICIEMBRE		
PERTENENCIA SOCIOLINGÜÍSTICA	POQOMCHI	19	7	26			
	ACHI	10	0	10			
	Q'EQCHI'	46	2	48			
	K'AQCHIKEL	247	13	395			
	POQOMAM	15	3	18			954
	TZ'UTUJIL	2	20	22			
	MAM	131	7	183			
	JAKALTECA	43	0	43			
	K'ICHE	116	22	209			
MAYA	629	74	954			1697	
GARÍFUNA	46	24	70			140	
XINKA	55	10	65			130	
MESTIZO	2157	112	3231	14(Virtuales)		5514	
<b>BENEFICIARIOS</b>	<b>2887</b>	<b>220</b>	<b>4320</b>	<b>14</b>		<b>7481</b>	



Jóvenes beneficiados en conservatorios, escuelas y orquestas juveniles



Marimba Femenina de Concierto

## Fomento de las Artes

Conformado por Instituciones artísticas oficiales como la Marimba de Concierto de Bellas Artes, Marimba Femenina de Concierto, Marimba de Concierto del Palacio Nacional, Orquesta Sinfónica Nacional, Coro Nacional de Guatemala, Ballet Nacional de Guatemala y Ballet Moderno y Folklorico, las cuales en conjunto fomentan las expresiones artísticas de la población guatemalteca, a través de diversas temporadas, beneficiando a 134,727 personas, a través de 321 conciertos y presentaciones de instituciones artísticas.



Ballet Nacional de Guatemala



Orquesta Sinfónica Nacional



Ballet Moderno y Folklorico





Teatro de Bellas Artes

## Difusión de las Artes

Promueve la cultura como elemento fundamental para la revitalización del tejido social y la construcción de la identidad nacional, pone a disposición la infraestructura artística y cultural que posee la Dirección General de las Artes, para la realización de diversos eventos artísticos, principalmente en el Centro Cultural Miguel Ángel Asturias, Centro Cultural de Escuintla, Teatro de Bellas Artes, beneficiando a 52,441 personas colaborando a difundir el arte y la cultura en sus diversas expresiones, además impulsa la literatura guatemalteca a través del departamento de Editorial Cultura quien para el presente ejercicio fiscal publicó 23 obras literarias. Asimismo, con el ánimo primordial de velar por la integridad de los guatemaltecos, este Ministerio por medio de Espectáculos Públicos inspecciona diferentes tipos de eventos, en coordinación con otras Instituciones, con el objetivo que el impacto de las acciones, sean integrales para el control del delito y la criminalidad, en este año se ha realizado 1,760 inspecciones, beneficiando a 286,192 personas; asimismo se realizó la entrega del reconocimiento Edición Número XVII "Galardón Palmera de Jade" a artistas guatemaltecos que difunden la cultura y el arte del país.

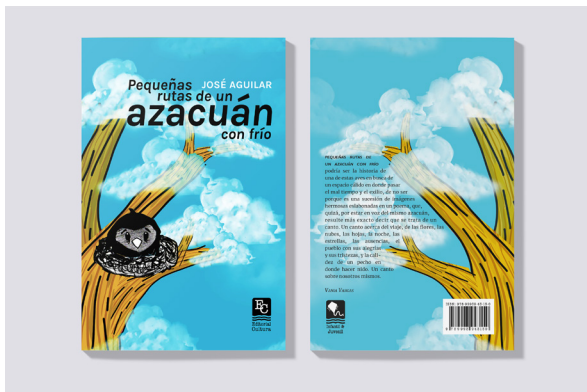


Centro Cultural Miguel Ángel Asturias



## Obras literarias

Obras literarias de autores guatemaltecos, que representan un papel importante para Guatemala, con ello se fortalece la promoción nacional e internacional de la literatura, a través de distintos géneros literarios: épico, lírico y dramático, dando a conocer el pensamiento de autores guatemaltecos.



1. Hogar dulce hogar
2. El mundo era nuestro
3. Bella Playlist II
4. ¿Cómo esta tu corazón?
5. La escritora y Martel
6. Las mareas vuelven de noche y otros cuentos
7. Semana
8. ¿Y si la luna te llevara por el cielo de la mano?
9. Takálik Abáj; el inicio de la cultura maya (versión popular)
10. Takálik Abáj; el inicio de la cultura maya (versión de Lujo)
11. Collado ante las irreparables ofensas de la vida
12. Machete sin hoja al que le falta el mango
13. Mapa de la Media Noche
14. La bruja que se inflaba y se desinflaba
15. Cuentos de Cabañas antigua Chimalapa
16. Cuentos selectos Volumen 1
17. Guía gourmet para conocer la ciudad
18. Pequeñas rutas de un azacúan con frío
19. Jaguar del cielo- Teatro Nacional de Guatemala
20. Jaguar del cielo- Teatro Nacional de Guatemala pasta blanda
21. Piedra, Poder y Arte, Palacio Nacional de la Cultura
22. Piedra, Poder y Arte, Palacio Nacional de la Cultura pasta blanda
23. Memorias Presidenciales



# PROGRAMAS SUSTATIVOS

Juego de Pelota Maya

Festivales Deportivos

Eventos Especiales

Adulto Mayor

Juventud

Sector Laboral

Inclusión y Convivencia

Mujer

Niñez

Capacidades Especiales



Festivales Deportivos

## Promoción del Deporte No Federado y No Escolar

Cuenta con diez programas sustantivos a nivel nacional que de manera vinculante promueve la salud preventiva física y mental, fomentando estilos de vida saludables y práctica de actividad física contribuyendo a disminuir la prevalencia de enfermedades relacionadas con el sobrepeso y la obesidad.

1. **Festivales Deportivos** se han realizado 326 eventos con diferentes actividades beneficiando a los guatemaltecos en el ámbito del deporte y la recreación.
2. **Eventos Especiales** realización de 6,097 eventos de promoción, capacitación, supervisión y otras acciones para fomentar la práctica de la actividad física el deporte y la recreación, liderada por los promotores, en los diferentes centros de actividad física -CAF-, beneficiando a 91,302 personas.



Eventos realizados para el cuidado de la mujer y el de su familia

3. **Adulto Mayor** a través de diferentes actividades se atendieron a 19,365 personas, promoviendo la práctica deportiva y recreativa, como medio para el mejoramiento y la conservación de la salud enfocados en las personas de la tercera edad (60 años en adelante).

Asimismo, se realizó la entrega de 141 pares de zapatos especiales para personas con diabetes del programa adulto mayor.



Entrega de de zapatos especiales



Actividades recreativas para jóvenes de 13 a los 29 años

4. **Juventud** este Ministerio pone a su alcance la oportunidad de jugar y divertirse, competir sanamente, evitar el aburrimiento en el tiempo libre o de ocio, con el ánimo de mantener una buena salud física y mental, también se entregan implementos deportivos con este programa, se han beneficiado 35,853 jóvenes con edades comprendidas de los 13 a los 29.

5. **Sector Laboral** las acciones se enfocan en la recreación en el trabajo, realizando actividades sistemáticas en distintas instituciones, con el objetivo de canalizar y mejorar la calidad de vida de las personas trabajadoras en situaciones de estrés, cansancio físico y mental y otros padecimientos de índole laboral que afectan la productividad y la salud. Atendiendo a 20,300 personas en el sector laboral.

6. **Inclusión y Convivencia** busca realizar acciones de prevención a la violencia y el delito, promoviendo la actividad física y el deporte recreativo como medio de prevención y reinserción social, a través de 44 eventos masivos a nivel nacional en el presente año.



Eventos realizados para el cuidado de la mujer y el de su familia

7. **Mujer** propicia el hábito del ejercicio y sensibilización para el cuidado de la mujer y el de su familia, persigue evitar el sedentarismo y disminuir los factores de riesgo de padecer enfermedades crónicas no transmisibles, así como mejorar su calidad de vida. Se atendieron a 12,807 mujeres.
8. **Niñez** este programa está enfocado en niños de 4 a 13 años, orienta sus actividades a inculcarles desde temprana edad una cultura de actividad física, que contribuya a su formación del bienestar físico, creando buenos hábitos. Se atendieron a 53,170 niños y niñas.
9. **Capacidades Especiales** se realizan actividades con características aptas para personas con discapacidad física, mental o sensorial, se beneficiaron a 9,680 personas.
10. **Juego de Pelota Maya** se realizan exhibiciones y talleres para dar a conocer el juego ancestral -Pelota Maya-, con el objetivo de recuperar el valor de la riqueza cultural de los juegos autóctonos como parte del patrimonio cultural de la nación. Para el presente ejercicio fiscal se realizaron 104 eventos.

La participación de este Ministerio en materia deportiva y recreativa no solo se limita a la promoción de la práctica de actividad física y el deporte en sí también está presente con 16 proyectos en

ejecución de construcción y mejoramiento de instalaciones deportivas y recreativas con acceso gratuito a toda la población, favoreciendo el impacto social en las comunidades, mejorando la calidad de vida de muchas personas, fomentando la buena salud, la sana convivencia y estimulando la libre práctica recreo-deportiva, para lo cual ejecutó 98,841 M2 con una inversión de más de 128.9 millones de quetzales.



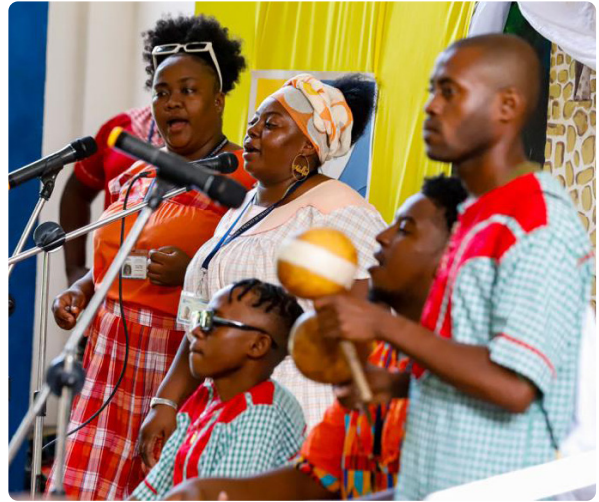
Juego ancestral -Pelota Maya-



Eventos para el fomento de la cultura

## Dirección de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas

Realizó actividades de coordinación con Instituciones y Organizaciones, en donde se fortaleció el conocimiento de poblaciones indígenas, para la gestión de sus propios asuntos dedicada a promover, proteger y defender los derechos de los pueblos indígenas fortaleció a través de la Organización Social tres reuniones de trabajo y un encuentro nacional, con el ánimo de apoyar a diferentes comunidades a socializar el plan de decenio de las lenguas indígenas, procesos de consulta del proyecto Minero Escobal, implementación de la declaración americana de los derechos de los pueblos indígenas y apoyo a organizaciones académicas y culturales que promuevan la participación ciudadana, beneficiando a 420 personas.



Eventos realizados para el fomento de la cultura Garífuna



Eventos para la promoción del Certamen de Literatura, Arte y Cultura guatemalteca



# Capítulo III

PILAR ESTADO RESPONSABLE,  
TRANSPARENTE Y EFECTIVO



# Capítulo 3

## Pilar Estado Responsable, Transparente y Efectivo

En cumplimiento al artículo 10 de la Ley de Simplificación de Trámites, se han ido realizando diferentes etapas en las cuales este Ministerio determinó que 56 trámites serán viables para ser simplificados en beneficio de la población guatemalteca. Esta implementación apoyará a los usuarios para gestionar sus solicitudes desde la comodidad de donde se encuentren, haciendo uso de herramientas electrónicas y de la innovación tecnológica.

- En el marco del convenio interinstitucional entre el MP y este Ministerio se adquirieron 16 kits que contienen diferentes accesorios con el fin de promover el esparcimiento y desarrollo integral de la niñez, que permitirá realizar actividades recreativas y lúdicas a través del proyecto “Espacios Recreativos”.
- A través del certamen de literatura, arte y cultura GUATEPAZ, se benefició a 4,130 personas en busca de fortalecer y promover la identidad guatemalteca y la cultura mediante la generación de espacios de expresión artística, científica, literaria y cultural, incentivando la participación ciudadana.



Certamen de literatura, arte y cultura GUATEPAZ



Proceso Formativo y Promoción de las Prácticas Ancestrales

### Reparación Cultural

En cumplimiento a la Política Pública de Reparación a las Comunidades afectadas por la Construcción de la Hidroeléctrica Chixoy y con base a los compromisos adquiridos por parte de este Ministerio, se realizaron capacitaciones para fortalecer el aprendizaje de música ancestral en idioma Achí y Poqomchí, dando instrumentos como flauta de pan, maracas y chinchines ancestrales, pinturas, pinceles y tambores, beneficiando de esta manera a 268 personas de los departamentos de Alta Verapaz y Baja Verapaz.

Asimismo, en cumplimiento al mandato de la Sentencia Judicial Sepur Zarco, se llevó a cabo la actividad “Proceso Formativo y Promoción de las Prácticas Ancestrales”, a favor de la Reparación Cultural de la Sentencia Sepur Zarco, entregando insumos para formar y promocionar las prácticas ancestrales a favor de la reparación cultural en artesanías y arte Q’eqchí, beneficiando a 150 mujeres quienes serán las nuevas hacedoras y portadoras de las artesanías Q’eqchí y fortalecerán su identidad cultural al practicar su cultura, de los departamentos de Izabal y Alta Verapaz.



Talleres de arte

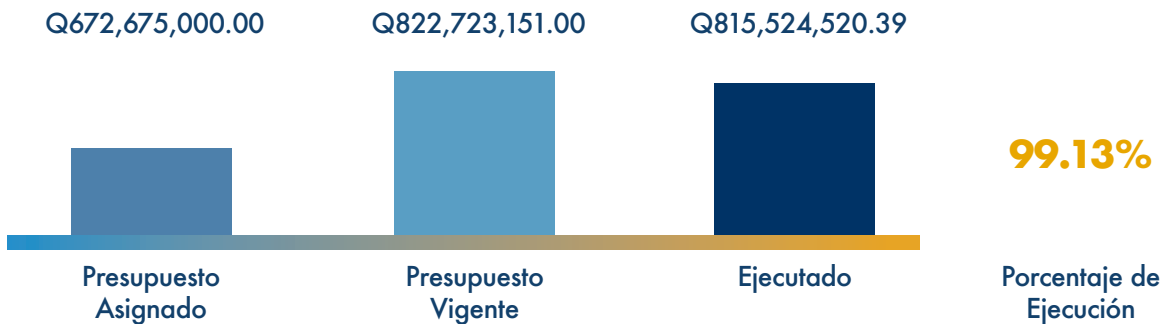
## Presupuesto

Las gráficas y cuadros muestran que este Ministerio a través de la buena gestión del gobierno actual, logro alcanzar el 99.13% de la ejecución del presupuesto asignado para el año 2023, transformando dicha ejecución en bienes y servicios para la población guatemalteca, contribuyendo al arte, patrimonio, recreación, deporte no federado y no escolar y en la gestión del desarrollo cultural, con el objetivo de mejorar las condiciones de vida de las personas más pobres y vulnerables del país, de acuerdo al mandato de esta Institución.



Deporte no federado y no escolar

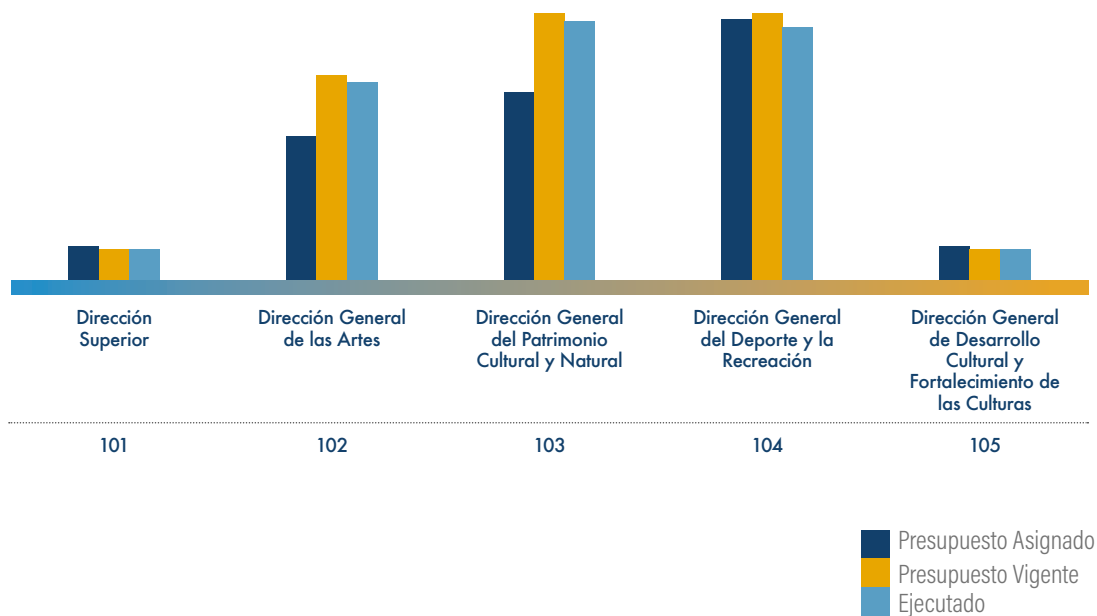
## Presupuesto anual Ministerio de Cultura y Deportes



## Ejecución presupuestaria por unidad ejecutora

Cod	Unidad Ejecutora	Presupuesto Asignado	%	Presupuesto Vigente	Ejecutado	%
101	DIRECCIÓN SUPERIOR	Q30,000,000.00	4.46%	Q30,385,938.00	Q30,345,844.11	99.87%
102	DIRECCIÓN GENERAL DE LAS ARTES	Q116,274,000.00	17%	Q167,490,492.00	Q165,585,445.91	98.86%
103	DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL	Q168,499,000.00	25%	Q266,103,944.00	Q264,638,242.55	99.45%
104	DIRECCIÓN GENERAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN	Q324,902,000.00	48%	Q326,527,000.00	Q322,788,387.19	98.86%
105	DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO CULTURAL Y FORTALECIMIENTO DE LAS CULTURAS	Q33,000,000.00	5%	Q32,215,777.00	Q32,166,600.63	99.85%
<b>TOTAL</b>		<b>Q672,675,000.00</b>	<b>100%</b>	<b>Q822,723,151.00</b>	<b>Q815,524,520.39</b>	<b>99.13%</b>

## Ejecución presupuestaria por unidad ejecutora



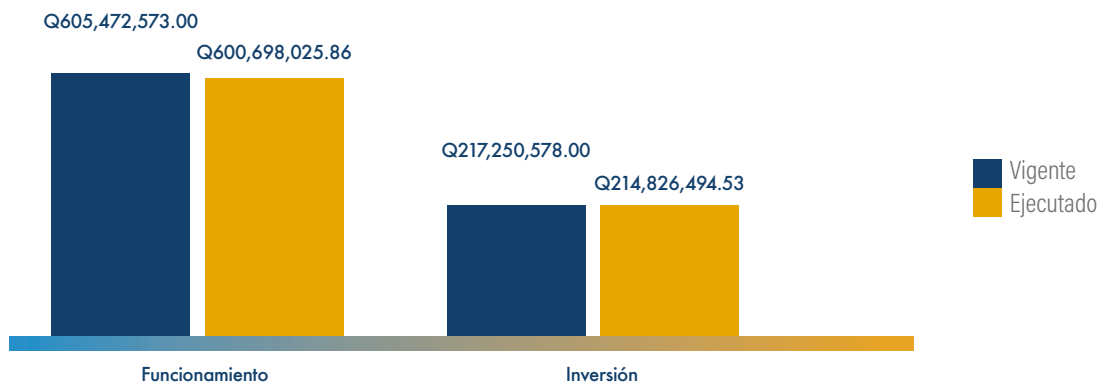
## Ejecución presupuestaria por programa

Cod	Unidad Ejecutora	Presupuesto Asignado	%	Presupuesto Vigente	Ejecutado	%
1	ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL	Q29,857,600.00	4.44%	Q30,246,863.00	Q30,206,770.10	99.87%
11	FORMACIÓN, FOMENTO Y DIFUSIÓN DE LAS ARTES	Q105,724,990.00	16%	Q156,941,482.00	Q155,039,376.85	98.79%
12	RESTAURACIÓN, PRESERVACIÓN Y PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL	Q157,462,000.00	23%	Q255,069,745.00	Q253,604,080.59	99.43%
13	FOMENTO AL DEPORTE NO FEDERADO Y A LA RECREACIÓN	Q320,167,980.00	48%	Q321,792,980.00	Q318,054,367.19	98.84%
14	GESTIÓN DEL DESARROLLO CULTURAL	Q33,000,000.00	5%	Q32,215,777.00	Q32,166,600.63	99.85%
99	PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS	Q26,462,430.00	3.93%	Q26,456,304.00	Q26,453,325.03	99.99%
<b>TOTAL</b>		<b>Q672,675,000.00</b>	<b>100%</b>	<b>Q822,723,151.00</b>	<b>Q815,524,520.39</b>	<b>99.13%</b>

## Ejecución por tipo de presupuesto

Tipo de presupuesto	Vigente	Ejecutado	Porcentaje de ejecución por tipo
FUNCIONAMIENTO	Q605,472,573.00	Q600,698,025.86	99.21%
INVERSIÓN	Q217,250,578.00	Q214,826,494.53	98.88%
<b>TOTAL</b>	<b>Q822,723,151.00</b>	<b>Q815,524,520.39</b>	<b>99.13%</b>

## Ejecución por tipo de presupuesto



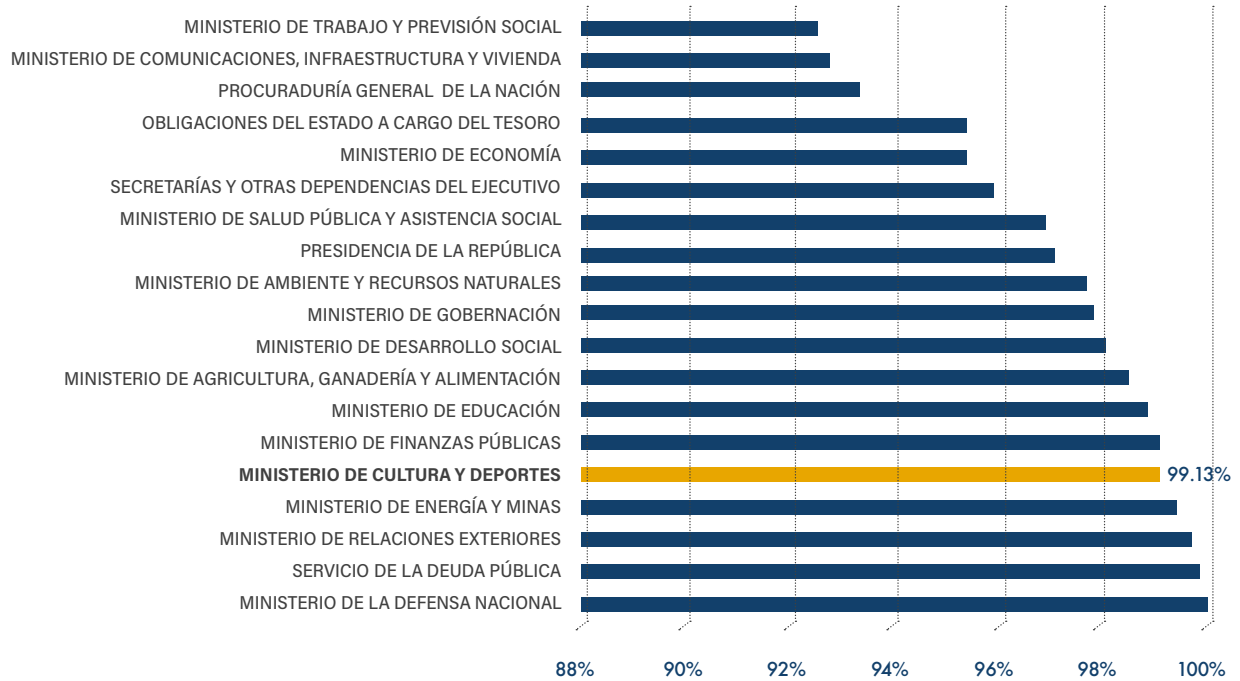
## Presupuesto ejecutado por grupo de gasto

Grupo de gasto	Nombre de Gasto	Presupuesto Asignado	%	Presupuesto Vigente	Ejecutado	%
000	SERVICIOS PERSONALES	Q294,498,424.00	43.78%	Q317,897,841.00	Q316,181,070.41	99.46%
100	SERVICIOS NO PERSONALES	Q155,521,625.00	23%	Q168,091,455.00	Q166,491,547.08	99.05%
200	MATERIALES Y SUMINISTROS	Q86,861,675.00	13%	Q69,516,205.00	Q68,295,487.54	98.24%
300	PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES	Q98,377,441.00	15%	Q217,250,578.00	Q214,826,494.53	98.88%
400	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	Q31,897,641.00	5%	Q31,965,966.00	Q31,762,528.33	99.36%
900	ASIGNACIONES GLOBALES	Q5,518,194.00	1%	Q18,001,106.00	Q17,967,392.50	99.81%
<b>TOTAL</b>		<b>Q672,675,000.00</b>	<b>100%</b>	<b>Q822,723,151.00</b>	<b>Q815,524,520.39</b>	<b>99.13%</b>

## Presupuesto ejecutado por entidad

Entidad	Nombre Entidad	Presupuesto Asignado	%	Presupuesto Vigente	Ejecutado	%
11130006	MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL	3,222,251,260.00	3.35%	3,427,886,304.00	3,427,525,025.54	99.99%
11130019	SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	16,141,734,740.00	16.80%	16,141,734,740.00	16,125,590,664.87	99.90%
11130004	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	739,785,000.00	0.77%	758,118,314.00	755,769,208.92	99.69%
11130014	MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS	92,687,000.00	0.10%	312,123,901.00	310,403,280.27	99.45%
<b>11130015</b>	<b>MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES</b>	<b>672,675,000.00</b>	<b>0.70%</b>	<b>822,723,151.00</b>	<b>815,524,520.39</b>	<b>99.13%</b>
11130007	MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS	397,020,000.00	0.41%	361,173,352.00	357,945,449.01	99.11%
11130008	MINISTERIO DE EDUCACIÓN	22,254,422,300.00	23.16%	21,665,887,901.00	21,406,782,047.91	98.80%
11130012	MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN	1,514,204,100.00	1.58%	1,477,563,484.00	1,454,555,826.55	98.44%
11130020	MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	1,428,141,000.00	1.49%	1,782,265,799.00	1,746,435,630.13	97.99%
11130005	MINISTERIO DE GOBERNACIÓN	7,383,481,000.00	7.68%	7,008,607,827.00	6,857,626,955.37	97.85%
11130017	MINISTERIO DE AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	277,580,000.00	0.29%	239,944,337.00	234,343,003.79	97.67%
11130003	PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	205,000,000.00	0.00%	208,150,000.00	202,070,332.13	97.08%
11130009	MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL	12,053,413,000.00	12.55%	11,327,498,385.00	10,975,741,931.55	96.89%
11130016	SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO	1,432,794,600.00	1.49%	1,452,775,921.00	1,393,015,373.87	95.89%
11130011	MINISTERIO DE ECONOMÍA	497,004,000.00	0.52%	422,218,673.00	402,647,482.47	95.36%
11130018	OBLIGACIONES DEL ESTADO A CARGO DEL TESORO	40,114,017,000.00	41.75%	40,638,112,727.07	38,747,889,804.26	95.35%
11130021	PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	152,322,000.00	0.16%	163,723,661.00	152,772,543.98	93.31%
11130013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	5,791,630,000.00	6.03%	9,055,964,130.40	8,396,538,001.01	92.72%
11130010	MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL	1,073,575,000.00	1.12%	1,357,819,324.00	1,254,652,769.58	92.40%
<b>TOTAL</b>		<b>96,079,751,000.00</b>	<b>100%</b>	<b>99,054,670,887.47</b>	<b>95,464,714,161.19</b>	<b>96.38%</b>

## Presupuesto ejecutado por entidad 2023



Restauración, preservación y protección del patrimonio cultural y natural



Eventos para el fortalecimiento de los elementos identitarios de la cultura

## Intervenciones

Se beneficia a guatemaltecos y guatemaltecas de diferentes edades, géneros y pueblos, con intervenciones que contribuyen a mejorar la calidad de vida de las personas, así como al desarrollo socio-económico del territorio nacional, fomentando la convivencia pacífica e intercultural, adaptando la inclusión de personas con alguna discapacidad física, mental o sensorial, fortaleciendo la cultura de la paz, por medio del programa 11 "Formación, Fomento y Difusión de las Artes", el cual busca la enseñanza formal y no formal para el desarrollo artístico de la población guatemalteca; programa 12 "Restauración Preservación y Protección del Patrimonio Cultural y Natural", propicia la protección y salvaguardia del patrimonio tangible e intangible de Guatemala; programa 13 "Fomento al Deporte No Federado y a la Recreación", realiza acciones para la atención de los guatemaltecos y guatemaltecas, creando un clima adecuado para la realización de la actividad física el Deporte y la Recreación y programa 14 "Gestión del Desarrollo Cultural", realiza acciones para la atención de los guatemaltecos y guatemaltecas, fomentando la participación multicultural.



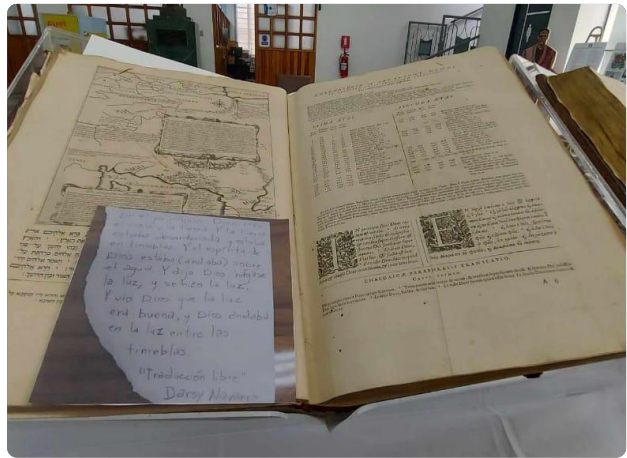
Fomento al Deporte No Federado y a la Recreación



Fortalecimiento en el ámbito de las Artes

DIRECCIÓN GENERAL DE LAS ARTES	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA EJECUTADA
Personas formadas en las diferentes disciplinas del arte	Persona	4,334
Personas beneficiadas con difusión cultural, artística y literaria	Persona	7,080
Conciertos y presentaciones de instituciones artísticas en beneficio de personas	Evento	322
Artistas y literatos que reciben asistencia técnica, organizativa y reconocimientos por su labor	Persona	155
Espectáculos públicos controlados y regulados en beneficio de personas	Documento	1,760





Conservación y restauración de bienes patrimoniales culturales y documentales

DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA EJECUTADA
Registro e investigación de bienes culturales en beneficio de personas y entidades	Registro	5,150
Visitantes atendidos en parques, sitios arqueológicos y zonas de rescate cultural y natural	Persona	538,405
Personas capacitadas para la salvaguardia del patrimonio intangible	Persona	1,030.00
Visitantes atendidos en los museos	Persona	193,665
Usuarios beneficiados con el patrimonio bibliográfico y documental	Persona	8,905
Visitantes atendidos en el Parque Nacional Tikal	Persona	238,673
Conservación y patrimonio bibliográfico y documental	Documento	6,664



Actividades para promover la actividad física sistemática y la recreación

DIRECCIÓN GENERAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA EJECUTADA
Personas beneficiadas con actividades deportivas no escolares, no federadas y de recreación	Persona	102,515
Personas beneficiadas con acceso a espacios para la práctica del deporte y la recreación física	Persona	1,148,560
Mujeres beneficiadas con acceso a actividades físicas, recreativas y de sensibilización para la prevención de la violencia	Persona	16,760
Jóvenes beneficiados con actividades físicas, deportivas	Persona	35,853
Personas que reciben implementos para actividades físicas, deportivas y de recreación física en su tiempo libre	Persona	219,278
Eventos deportivos y recreativos en beneficio de personas en situación de vulnerabilidad o riesgo social	Evento	44
Festivales deportivos, recreativos y otros eventos de carácter especial, realizados para promover el acceso a la actividad física y la recreación	Evento	326



Fortalecimiento de los elementos identitarios de la cultura

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO CULTURAL Y FORTALECIMIENTO DE LAS CULTURAS	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA EJECUTADA
Personas beneficiadas con eventos de participación ciudadana	Persona	47,641
Instituciones y organizaciones beneficiadas con asesoría técnica y coordinación en temas de inclusión cultural en la prestación de servicios públicos y privados	Entidad	747
Personas que participan en actividades de convivencia intercultural en el marco de la diversidad cultural	Persona	7,255



# Capítulo IV

---

PILAR GOBERNABILIDAD Y  
SEGURIDAD EN DESARROLLO

# Capítulo 4

## Pilar Gobernabilidad y Seguridad en Desarrollo

Se realizan acciones que apoyen a impulsar la gobernabilidad y la estabilidad social por medio de la reducción sustancial de la exclusión, el racismo y la discriminación, fomentando la participación de los pueblos indígenas, con el objetivo que su participación incida en las decisiones estratégicas del país; estableciendo marcos estratégicos de política que permitan a los pueblos indígenas la autoridad para dirigir sus propios asuntos dentro del sistema jurídico y político nacional, permitiendo a Guatemala expresar la identidad propia de cada persona, trascendiendo los obstáculos para formar parte de una inclusión igualitaria en el ámbito socio-cultural y natural.

Así también se impulsa como elemento importante de herencia, rescate e identidad cultural a través de la sazón gastronómica ancestral, confitería, conservando y fomentando la preparación de platillos auténticos, ancestrales y propios de alguna región en diferentes comunidades lingüísticas se realizan principalmente en las 54 Casas de Desarrollo Cultural distribuidas en toda la República, las cuales ofrecen la oportunidad para planificar, organizar y llevar a cabo la práctica, procesos de desarrollo cultural concertados entre la comunidad y en los Gobiernos Locales, que en su conjunto buscan preservar, transmitir y fomentar las expresiones artísticas y culturales de los territorios.



Revitalización de la cosmovisión maya





# Capítulo V

---

PILAR RELACIONES CON EL MUNDO

# Capítulo 5

## Pilar relaciones con el mundo

Este Ministerio, realiza acciones con algunos países extranjeros con el objetivo de recuperar y repatriar piezas arqueológicas que forman parte del patrimonio cultural guatemalteco. La Dirección General de Patrimonio Cultural y Natural, vela por la protección conservación, restauración, investigación, recuperación y divulgación del Patrimonio Cultural y Natural de la Nación, con base a ello ha promovido la colaboración interinstitucional, estableciendo alianzas estratégicas con otras entidades gubernamentales, organizaciones no gubernamentales y actores relevantes del sector cultural; en cuanto a la promoción y difusión del patrimonio cultural, se han implementado diversas estrategias de comunicación y divulgación en coordinación con las Direcciones Técnicas, quienes han impulsado la creación de materiales educativos, de investigación, estudios y publicaciones, así como, exposiciones itinerantes, eventos culturales y actividades de sensibilización dirigidas a diferentes públicos, con el objetivo de generar conciencia sobre la importancia y el valor del patrimonio cultural y natural guatemalteco; ejecutándose 5,150 registros;

777,078 visitantes en museos, parques, sitios arqueológicos y zonas de rescate cultural y natural; 8,905 beneficiarios con material documental y bibliográfico; 1,030 personas beneficiadas para la salvaguardia del patrimonio intangible.

Recuperación de un fragmento de bloque de banda jeroglífica perteneciente a la Cultura Maya, actualmente se encuentra en posesión del Museo de Arte del Condado de Los Ángeles -LACMA-. Este Ministerio en coordinación con MINEX, hacen esfuerzos para lograr el retorno del fragmento a Guatemala, en dicho proceso incluirán tres bienes culturales adicionales los cuales serán repatriados, fortaleciendo de esta manera la salvaguardia del patrimonio cultural guatemalteco.

Se realizaron acciones mediante las cuales a través de aprobaciones de Acuerdos Ministeriales declararon ocho patrimonios culturales intangibles de la nación, los cuales atraen a personas de todos los lugares.



Tikal, la ciudad maya prehispánica mejor conservada y más investigada en el Mundo, con 68 años de ser institucionalizada como Parque Nacional en Guatemala



1. Patrimonio Cultural Intangible de la Nación *“Los conocimientos, preparación y usos sociales del Choujin Bataneco de la Villa de San Sebastián, Retalhuleu”*, mediante Acuerdo Ministerial 417-2023.
2. Patrimonio Cultural Intangible de la Nación *“La Danza de las Guacamayas “Ma’muun”*, del municipio de Santa Cruz del departamento de Alta Verapaz, mediante Acuerdo Ministerial 442-2023.
3. Patrimonio Cultural Inmaterial, de las *“manifestaciones en torno al Cristo de Esquipulas”*, a nivel centroamericano.
4. Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad la *“Técnica de Elaboración de los Barriletes Gigantes de Santiago Sacatepéquez y Sumpango, Guatemala”*.



Manifestaciones en torno al Cristo de Esquipulas



Danza de las Guacamayas “Ma’muun”



Barriletes Gigantes de Sumpango, Guatemala



Difusores Acústicos de la Sala de Conciertos del Conservatorio Nacional de Música "German Alcántara"

5. Patrimonio Cultural de la Nación al "*Sitio Arqueológico San Bartolo*", ubicado en el municipio de Flores, Departamento de Petén.
6. Patrimonio Cultural de la Nación, (2) *Bienes Inmuebles* ubicados en la sexta avenida, doce guion sesenta y nueve, zona nueve de la ciudad de Guatemala, por sus características patrimoniales importantes entre las que destacan su temporalidad, sistema estructural y morfología.
7. Patrimonio Cultural Intangible de la Nación, "*Técnica para la elaboración de la Mantequilla de Costal del Municipio de San Pedro Pinula, Departamento de Jalapa*", debido a su valor histórico, cultural y por contribuir al fortalecimiento de la identidad nacional y sentido de pertinencia.
8. Patrimonio Cultural de la Nación, "*Los Difusores Acústicos de la Sala de Conciertos del Conservatorio Nacional de Música "German Alcántara"*", los cuales forman parte integral del edificio ubicado en la tercera avenida cuatro guion sesenta y uno, zona uno de la ciudad de Guatemala, por sus características patrimoniales particulares a nivel morfológico, estético, constructivo artístico e histórico.



Elaboración de la Mantequilla de Costal del Municipio de San Pedro Pinula, Departamento de Jalapa



# Capítulo VI

---

LOGROS RELEVANTES 2023

# Capítulo 6

## Logros relevantes 2023



### Entrega de Políticas Culturales Municipales

- Implementación de la ventanilla ágil, permitiendo a los guatemaltecos realizar de forma digital solicitudes de más de cincuenta trámites administrativos simplificados a cargo de esta institución, con el objetivo de modernizar la gestión administrativa, utilizando tecnologías de la información y comunicación para facilitar la interacción entre el usuario y esta Dependencia.
- El Ministerio fue galardonado por parte del Ministerio de -MINECO-, por el desarrollo tecnológico que se realiza con los tramites de simplificación.
- Elaboración y/o actualización de 18 manuales técnico-administrativos, por medio de la modernización institucional, fortaleciendo la gestión interna, con diversos manuales de puestos y funciones, normas y procedimientos y seguridad Industrial, que permiten guiar de manera práctica, ordenada y sistemática, procedimientos útiles para lograr una eficiente administración con el fin de mejorar la prestación de los bienes y servicios a la población guatemalteca.
- Realización de evento público para presentar la Política Cultural Municipal número 100 con el objetivo de contribuir a la salvaguarda de las artes, las expresiones culturales y tradicionales, el patrimonio cultural y natural; el deporte y la recreación para el buen vivir, a través del establecimiento de las "Políticas Culturales Municipales", impulsando el desarrollo y fortalecimiento de la cultura en nuestro país.
- Creación del Viceministerio de Interculturalidad a través del Acuerdo Gubernativo Número 251-2023, el cual busca una interacción equitativa de diversas culturas y la posibilidad de generar expresiones culturales compartidas, a través del diálogo y del respeto mutuo.



Centro Cultural Miguel Ángel Asturias, 2023

- Remozamiento de la infraestructura del Conservatorio Nacional de Música Germán Alcántara, en el cual se invirtieron 24.9 millones de quetzales, los cuales incluyeron la restitución del techo con 800 metros cuadrados en la nueva estructura metálica que equivale a 67 estacionamientos, lámparas, una cubierta nueva de lámina termoacústica, caminamientos aéreos, muro acústico y por primera vez 162 metros lineales con aire acondicionado, nuevo sistema de iluminación, la revitalización de 600 butacas, sala de conciertos acústica y la única en su género a nivel nacional, fomentando generaciones de grandes artistas que enaltecen el legado invaluable de más de tres mil años de riqueza cultural que poseen los guatemaltecos, contribuyendo con la población para que tenga instalaciones adecuadas para el fomento, desarrollo y difusión del arte con espacios dignos para la promoción artística guatemalteca.



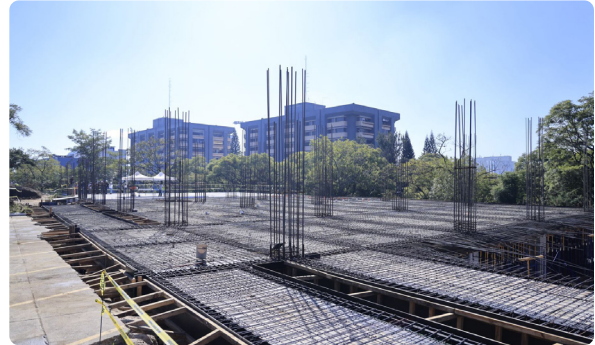
Teatro Bellas Artes, 2023

- Inauguración de los trabajos integrales del Centro Cultural Miguel Ángel Asturias a través de las remodelaciones a sus instalaciones que contribuyen al fomento de las artes de Guatemala, creando espacios físicos adecuados para los usuarios, con una ejecución presupuestaria de Q. 8.3 millones de quetzales.
- Revitalización de las instalaciones del Teatro Bellas Artes, remozamiento y restitución de techo, caminamientos, mantenimiento de las luces de las salas, acceso a tramoya y al puente de iluminación, de esta manera se brinda un mejor servicio tanto a los artistas como al público espectador en los espacios disponibles que son la sala principal, salones de ensayo y sala de proyecciones.



Conservatorio Nacional de Música Germán Alcántara, 2023

- Inicio de la Construcción del Edificio de la Danza, un logro que marca un hito para el desarrollo de la rama artística, dicha obra contará con 12 salones para el uso de estudiantes y bailarines, contará con un gimnasio, biblioteca, auditorio, sala de lectura, videoteca los cuales contribuyen a la formación completa y dinámica de las artes, con una ejecución presupuestaria de Q.18,5 millones de quetzales.
- Revitalización y modernización de museos, esto incluye el complejo de museos de zona 13 (Museo Nacional de Arqueología y Etnología -MUNAE-, Museo Nacional de Arte de Guatemala -MUNAG- y museografía del Museo Caracol del Tiempo). Asimismo, luego de más de 50 años sin modificaciones significativas, se cambió el techo y se desarrolló nuevo guión museográfico en Museo Nacional de Arte Maya y Museo Nacional de Arte Moderno “Carlos Mérida”, a ello se suma la construcción de aproximadamente 20,996 metros cuadrados del Museo Arqueológico Caracol del Tiempo “José Luis Ralda González”, en el parque Arqueológico Nacional Tak’alik Ab’aj, El Asintal, de Retalhuleu.



Construcción del Edificio de la Danza, 2023



Parque Arqueológico Nacional Tak’alik Ab’aj



Museo Nacional de Arte Maya -Arqueología y Etnología-

- Declaración del Parque Arqueológico Nacional Tak’alik Ab’aj, ubicado en El Asintal, Retalhuleu, como Patrimonio Mundial de la Humanidad, inscrita en la lista representativa de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura -UNESCO-; lo cual ratifica que esta Administración ha tenido claro los objetivos y compromisos para promover la cultura como motor de desarrollo con los valores únicos y excepcionales que tiene Guatemala, posicionando nuevamente a nuestra historia prehispánica en el podio más alto de la cultura universal, Tak’alik Ab’aj; para los guatemaltecos es el origen de nuestra historia, es la ciudad prehispánica que atestigua la transición de la cultura olmeca al nacimiento de la cultura maya, que reúne una serie de valores universales que ya no solo pertenecen a los guatemaltecos, sino al mundo entero, como punto estratégico de intercambio cultural que permitirá estrechar aún más nuestras relaciones con las demás naciones.



Santuario de Orquídeas en el bosque de encinos del Centro Deportivo y Recreativo "Erick Barrondo"

- A través de la Asociación Guatemalteca de Orquideología se impulsó el "Santuario de Orquídeas en el bosque de encinos del Centro Deportivo y Recreativo "Erick Barrondo" con el fin de desarrollar encuentros y talleres de educación ambiental, el área cuenta con 8,250 mts<sup>2</sup>, que poseerá acceso peatonal y 172 metros lineales de cerca metálica; adicionalmente en los alrededores se habilitará una pista de trote y ciclovía; asimismo, en apoyo al arte como parte fundamental de la sana recreación, el espacio del santuario albergará una pintura mural del artista guatemalteco Javier España inspirada en la diversidad de la flora guatemalteca.



Parque de la Paz "Kevin Cordón", en Zacapa



Pista de trote y ciclovía del Centro Deportivo y Recreativo "Erick Barrondo"

- Mantenimiento y reparación de las instalaciones de los centros deportivos Gerona, Campo Marte, Erick Bernabé Barrondo García y Campos del Roosevelt, así como en el parque recreativo Bello Horizonte zona 21 y El Hato Zacapa, con la finalidad de crear espacios y entornos agradables que estimulen física y mentalmente a los visitantes; a través de ellos en el presente ejercicio fiscal se atendieron a 1,148,560 personas en diferentes actividades deportivas y recreativas.



San Rafael pie de la cuesta San Marcos

- Finalización de ocho proyectos de infraestructura deportiva, los cuales se entregaron a la población, con una inversión de más de 93.1 millones de quetzales, beneficiando a más de 580,573 personas, quienes podrán contar con espacios adecuados para la práctica del deporte y recreación física.
  1. Construcción instalaciones deportivas y recreativas complejo deportivo cabecera municipal San Juan Comalapa Chimaltenango.
  2. Construcción instalaciones deportivas y recreativas parque bicentenario colonia Bello Horizonte zona 21 Guatemala, Guatemala.
  3. Construcción instalaciones deportivas y recreativas parque bicentenario el hato Zacapa, Zacapa.
  4. Mejoramiento instalaciones deportivas y recreativas parque Erick Bernabe Barrondo García zona 7 Guatemala, Guatemala.
  5. Ampliación instalaciones deportivas y recreativas campo de futbol cabecera municipal San Rafael Pie de la Cuesta San Marcos.
  6. Construcción instalaciones deportivas y recreativas campo de futbol cabecera municipal San Miguel Sigüilla Quetzaltenango.
  7. Mejoramiento parque recreativo Cerro de la Cruz Antigua Guatemala Sacatepequez.
  8. Ampliación instalaciones deportivas y recreativas estadio municipal cabecera municipal Santa Lucia Utatlán Sololá.



Santa lucia Utatlán Sololá

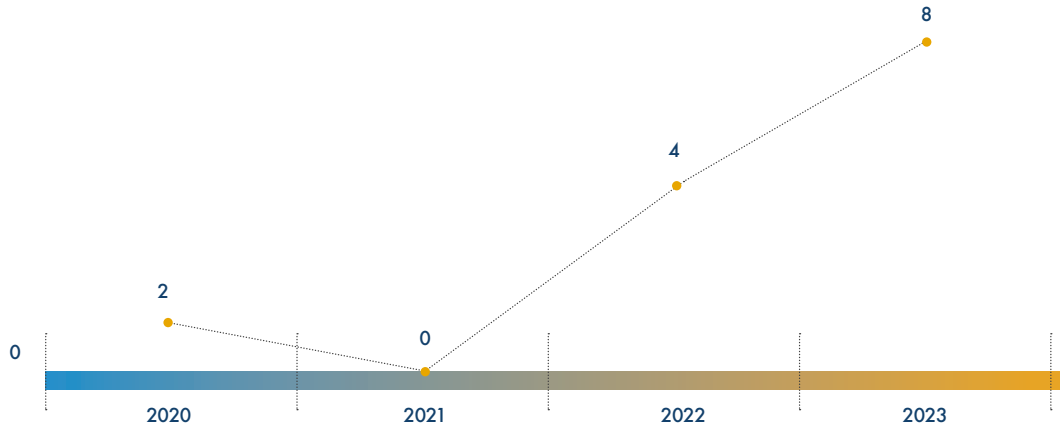


Parque recreativo Cerro de la Cruz, Antigua Guatemala Sacatepequez



## Proyectos de infraestructura entregados

10



- Construcción de 14 instalaciones deportivas y recreativas en el periodo de gobierno, en los departamentos de San Marcos, Guatemala, Quetzaltenango, Sacatepéquez, Chimaltenango, Jutiapa, Suchitepéquez y Sololá, beneficiando a 647,798 personas, contando con espacios adecuados y seguros para la práctica de deporte y recreación física. (Vea gráfica *Proyectos de infraestructura entregados*)
- Apertura de 54 "Casas de Desarrollo Cultural" a nivel nacional, las cuales están visualizadas como espacios físicos, que buscan preservar, transmitir y fomentar las expresiones artísticas y culturales de los territorios, en este sentido ocho de los nueve elementos identitarios han sido revitalizados durante el presente año beneficiado a 39,717 personas en Cosmovisión y Espiritualidad, Idiomas Maternos, Expresión Artística y Cultural; Principios y Valores, Gastronomía, Costumbres y Tradiciones; Indumentaria, Ciencia y Tecnología, atendiendo a los cuatro pueblos Maya, Xinka, Garífuna y Mestizo, en sus diferentes comunidades lingüísticas.
- Apertura de las Sede Fomento y Salvaguardia de la Cultura Garífuna y Xinka; ubicadas en el departamento de Izabal y Santa Rosa, con el fin de responder a las demandas del pueblo Garífuna y Xinka. Tienen como objetivo el fortalecimiento y revitalización de las identidades y expresiones culturales, beneficiando a 2,385 personas.



Eventos para la revitalización de la música garífuna



### Lanzamiento de la Ruta Gastronómica

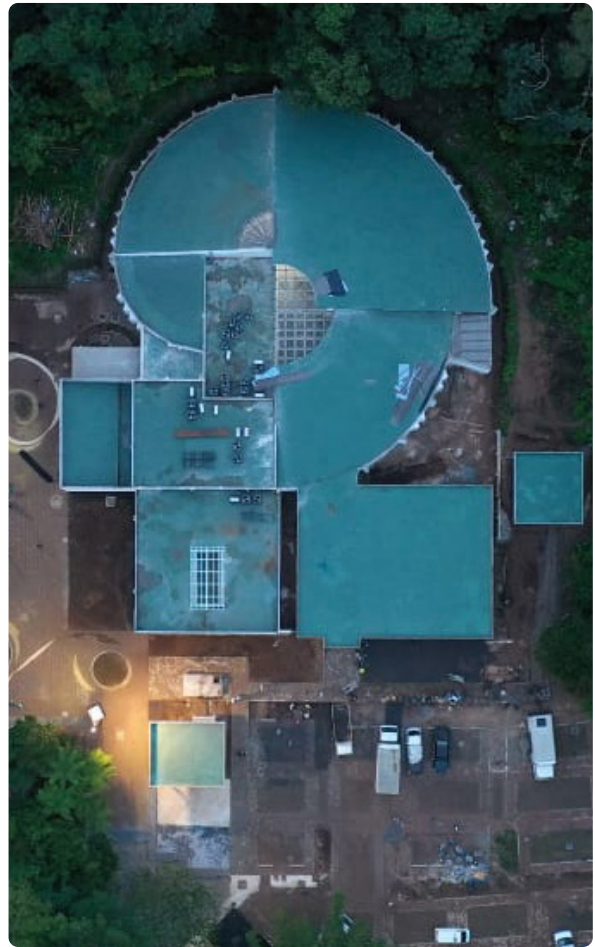
- Lanzamiento de la Ruta Gastronómica, contribuyendo al reconocimiento del legado de las portadoras y portadores de los saberes, secretos y conocimientos de la cocina guatemalteca con el objeto de promover, rescatar y salvaguardar la riqueza de la gastronomía del país.
- El Ministerio fue galardonado con el primer lugar a nivel mundial con el premio "GOURMAND WORD COOK AWARDS 2023", premio que resalta las publicaciones más emblemáticas y prestigiosas de alimentos y bebidas más importantes en todo el mundo, este reconocimiento es comparado como los premios Oscar de la Gastronomía, debido a su relevancia e importancia.
- Entrega de reconocimientos a personas por su labor voluntaria con el objetivo de reconocer a personas individuales o jurídicas, nacionales o extranjeras que se han distinguido, destacado o han sido ejemplo por su labor en la promoción de la multiculturalidad y la convivencia intercultural de Guatemala.
- La Semana Santa en Guatemala, fue inscrita como Patrimonio Inmaterial de la Humanidad por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura -UNESCO-



### Semana Santa en Guatemala



- Entrega de la primera fase de la construcción del Museo Caracol del Tiempo Takalik Abaj, en el Asintal, Retalhuleu, el cual forma parte de las acciones para la protección, restauración y preservación del Patrimonio Cultural y Natural de Guatemala.
- Declaración del Patrimonio Cultural de la Nación del Antiguo Archivo Histórico de la Policía Nacional, lo cual garantiza su protección e investigación, como institución histórica a fin de dignificar al Fondo Documental Nacional.
- Remozamiento del Parque Arqueológico Tayasal, se culminó la construcción de caminamientos de módulos de madera, estaciones de descanso, habilitación de servicios, con el objetivo de proveer a la zona arqueológica un atractivo turístico de gran impacto, no solo busca la protección de la zona arqueológica, si no ofrecer un medio de apoyo y fomento para atracción de turismo y coadyuvar a la economía local.



Museo Caracol del Tiempo Takalik Abaj, Asintal, Retalhuleu



Caminamientos de madera del Parque Arqueológico Tayasal



### Coro Nacional para Personas con Discapacidad "Cesar Augusto Hernández"

- Restauración de la catedral del Espíritu Santo, Quetzaltenango, Quetzaltenango, se han llevado a cabo trabajos de consolidación en las cúpulas del sector norte.
- Restauración de la fachada de la gobernación departamental de Retalhuleu, Retalhuleu, se han llevado a cabo trabajos de consolidación de acabados y molduras, así como de repello, alisado y pintura en la fachada principal de la gobernación departamental.
- Avances al Patrimonio Documental y Bibliográfico, los cuales consisten en protección del mural de Efraín Recinos con vidrio templado, sala de atención al usuario, seguridad perimetral e interna, impermeabilización de terraza, mantenimiento a ventanales y proceso de digitalización de más de 580 mil documentos.
- Se creó el Coro Nacional para Personas con Discapacidad "Cesar Augusto Hernández", con el objetivo de fomentar el arte a toda la población, sin distinción alguna.
- Se creó la Compañía Nacional de Teatro "María Teresa Martínez", con el objetivo de fortalecer el teatro guatemalteco, con ello se extiende la participación de niños, jóvenes y adultos en esta disciplina.



### Protección del mural de Efraín Recinos con vidrio templado

# Memoria de labores

CUARTO AÑO DE GOBIERNO 2023  2024



# Memoria de labores

CUARTO AÑO DE GOBIERNO 2023 || 2024